



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ, EL C. ING. SAHIN SALAS CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: LUIS ERMENEGILDO ARENAS SOLIS REPRESENTANTE LEGAL Y EL C. ING. DOLORES TRINIDAD LORENZO; SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2024300170006	REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 24 DE FEBRERO, EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.

CONTRATISTA	LUIS ERMENEGILDO ARENAS SOLIS				
R.F.C.	AESL670413SXO	REG. SEFIPLAN	0043931	REG. H. AYTO.	009
		CONTRATO		CONVENIO	
No.		2024300170006		2024300170006	
FECHA		11 DE SEPTIEMBRE DE 2024		01 DE OCTUBRE 2024	
IMPORTE CON IVA		\$460,000.00		\$26,000.00	
FECHA DE INICIO		11 DE SEPTIEMBRE DE 2024		02 DE OCTUBRE DE 2024	
FECHA DE TÉRMINO		25 DE OCTUBRE DE 2024		25 DE OCTUBRE DE 2024	
FECHA DE INICIO REAL		11 DE SEPTIEMBRE DE 2024			
FECHA DE TÉRMINO REAL		25 DE OCTUBRE DE 2024			

FIANZA	COMPAÑÍA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	SOFIMEX.	2959133	\$230,000.00
CUMPLIMIENTO	SOFIMEX.	2959139	\$39,655.17
VICIOS OCULTOS	SOFIMEX.		\$48,600.00

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$460,000.00
MONTO CONVENIO CON IVA			\$26,000.00
MONTO CONTRATO CON IVA + CONVENIO CON IVA			\$486,000.00
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCION 5 AL MILLAR
1 NORMAL	\$ 308,757.49	\$ 170,000.00	\$ 1,330.85
2 NORMAL	\$ 140,444.62	\$ 80,000.00	\$ 605.36
FINIQUITO	\$ 36,797.89	\$ -	\$ 158.61
		\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 486,000.00	\$ 230,000.00	\$ 2,094.82
CARGOS AL CONTRATISTA			
SALDO A CANCELAR			
SUMAS IGUALES	\$ 486,000.00	\$ 230,000.00	\$ 2,094.82

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER. 2022 - 2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA



HECHOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO SEPTIMO DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

LUIS ERMENEGILDO ARENAS SOLIS

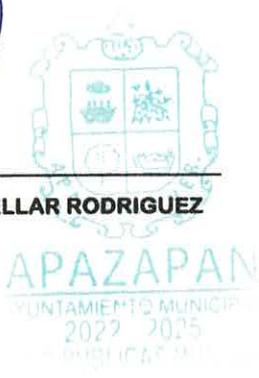
ING. DOLORES TRINIDAD LORENZO
SUPERINTENDENTE DE OBRA

LUIS ERMENEGILDO ARENAS SOLIS
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. SAHIN SALAS CONTRERAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ
DIRECTOR



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA LEVANTADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2024